INFORME DE GESTIÓN Y FINANCIERO I TRIMESTRE 2025

RAP EJE CAFETERO

Región Administrativa y de Planificación

01 Gestión

Gestión de Proyectos Regionales SGR

La RAP Eje Cafetero firmó un convenio con la Gobernación del Tolima por $1.685 millones, para contribuir en la ejecución de un convenio sobre un proyecto de regalías que la entidad ayudó en la estructuración y el cual tiene que ver con el mejoramiento de las condiciones sostenibles de la caficultura en los municipios que conforman el POMCA del río Gualí, y donde se hará la "implementación de una estrategia de recuperación ambiental y transformación productiva en el cultivo del café, integrando activamente la participación de jóvenes y mujeres, adoptando un enfoque de economía biocircular".

Están definidas las actividades y el cronograma de inversión en el marco del desarrollo del proyecto a realizar por parte de la RAP – Eje Cafetero.

- Consolidar en cada uno de los municipios y con la participación de los beneficiarios los acuerdos territoriales socioambientales;
- Configurar circuitos de turismo de naturaleza orientada a mejorar las capacidades comunitarias e institucionales
- Incorporar de la información resultante del proyecto al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para su sistema de información ambiental para Colombia.

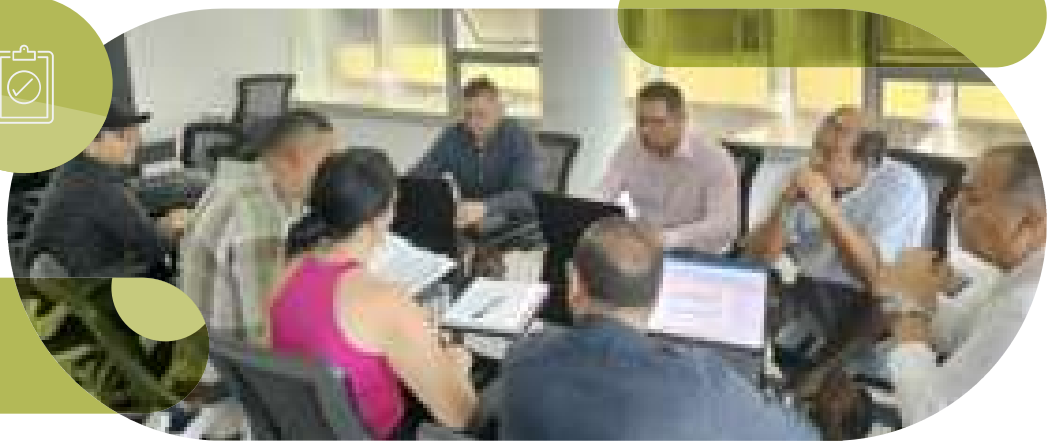

RAP EJE CAFETERO Región Administrativa y de Planificación · Gobierno de CALDAS · Gobierno del QUINDÍO · Departamento de RISARALDA · Gobernación del Tolima

Hecho Regional 002. Economía del Conocimiento

• Plan Regional de Innovación – Fase Planeación

La RAP Eje Cafetero tiene como iniciativa estratégica la formulación del Plan Regional de Innovación - PRI. Este permitirá avanzar hacia un ecosistema de innovación sólido, dinámico y articulado en la región. El plan surge como respuesta a la necesidad de fortalecer las capacidades de innovación, mediante un proceso participativo y colaborativo que integra a actores del sector público, privado, academia y sociedad civil.

La construcción del PRI se basa en una metodología de trabajo estructurada, que contempla la realización de mesas territoriales de diálogo y diagnóstico, concebidas como espacios de concertación. En estas mesas se identifican las brechas, necesidades y oportunidades en materia de innovación, así como las capacidades instaladas y los desafíos que enfrentan los sectores productivos y sociales.

Las mesas territoriales se programaron para las ciudades de Armenia, Pereira, Manizales e Ibagué en el mes de mayo, con la participación de empresarios, investigadores, emprendedores, líderes comunitarios y autoridades locales.

Como parte del cierre del proceso de formulación del plan, se anuncia la realización de la Cumbre Regional de Innovación, previsto para el mes de septiembre de 2025, en las instalaciones del Parque Tecnológico de Caldas, con el propósito de fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos entre actores del ecosistema de innovación, con énfasis en sectores estratégicos de la agroindustria y el turismo.

Con esta iniciativa, la RAP del Eje Cafetero demuestra su compromiso con los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima para la construcción de una visión compartida de desarrollo basada en el conocimiento, la tecnología y la creatividad, y avanzar hacia la consolidación de una región más competitiva, sostenible e innovadora.

Se contará con la participación de expertos nacionales e internacionales en materia de Innovación.

RAP EJE CAFETERO
Región Administrativa y de Planificación
Gobierno de CALDAS
GOBIERNO DEL QUINDÍO
DEPARTAMENTO DE RISARALDA
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

• Encadenamientos Productivos y Marca Hecho en la Región

Specialty Coffee Expo 2025. Se llevará a cabo del 25 al 27 de abril en el George R. Brown Convention Center de Houston, Texas. Este evento es el más grande de su tipo en América del Norte y reúne a más de 17,000 asistentes de 85 países. espacio donde se presentan las últimas innovaciones en tecnología, productos y técnicas relacionadas con el café, además de incluir talleres, competencias y premios.

• Encadenamientos Productivos y Marca Hecho en la Región

La RAP Eje Cafetero tendrá la oportunidad de participar significativamente en este evento por cuarto año consecutivo, ya que representa una oportunidad única para mostrar la riqueza cultural y cafetera de Colombia en un escenario global. Nuestro trabajo es darle al Eje Cafetero un reconocimiento internacional por su calidad excepcional en la producción de café, fortaleciendo relaciones comerciales, destacando su compromiso con la sostenibilidad y posicionar sus cafés como referentes en el mercado internacional.

Como inicio del trabajo articulado con los departamentos asociados, seleccionamos 15 personas que representarán a la región RAP Eje Cafetero en la misión SCA Houston 2025, respondiendo a un enfoque estratégico basado en la combinación de habilidades técnicas y comerciales (hard skills), así como capacidades interpersonales y de comunicación (soft skills). Las personas escogidas son expertas en cafés especiales, con conocimiento del mercado internacional, dominio del idioma inglés y competencias en comercialización, catación y tostión. Así mismo, se consideraron personas con habilidades clave en negociación, promoción de productos y gestión de relaciones comerciales.

• Diseño del stand

• Vías Verdes

FITUR 2025. Participamos en una de las ferias más importantes del sector a nivel mundial con el respaldo de How2Go para fortalecer nuestra estrategia de promoción internacional del producto turístico “Destino entre Montañas”, desarrollando una agenda personalizada que permitió reuniones con gobiernos regionales, entidades turísticas, operadores y agencias internacionales, facilitando alianzas estratégicas y ampliando la proyección global de la región bajo el lema “4 departamentos, ¡Un solo destino!”.

El objetivo principal de la participación en FITUR fue:

- Promocionar y posicionar "Destino entre Montañas", mostrando la región como un destino turístico integrado, destacando su biodiversidad y autenticidad cultural, y promoviendo experiencias como biciturismo, avistamiento de aves, senderismo y pueblos turísticos.
- Estudiar casos de éxito internacionales en gobernanza regional y promoción turística, como Cataluña, Andalucía, Costa Rica y México, para aplicar aprendizajes al contexto del Eje Cafetero.
- Establecer vínculos con operadores turísticos, agencias de viajes y grupos de inversión interesados en integrar y desarrollar la oferta turística de la región, potenciando su infraestructura y proyección internacional.
- Realizar contactos con expertos en turismo regenerativo y sostenible, para organizar el Encuentro Nacional de Turismo Regenerativo que se realizará en Pereira en el mes de octubre de 2025.

Hecho Regional 003. Territorio Sostenible.

• Parque Natural de los Nevados

La RAP - Eje Cafetero acompañó el encuentro realizado en Manizales por el comité pleno de declaración al PNN los Nevados como sujeto de derechos mediante la Sentencia STL10716 DE 2021, con el fin de hacer seguimiento al avance del cumplimiento de las acciones de implementación del Plan Conjunto de Recuperación, Manejo, Mantenimiento y Conservación del parque. Los temas tratados fueron los siguientes:

- Consejería Presidencial para las Regiones realiza la contextualización del alcance de la Sentencia STL10716 de 2020 (primera y segunda instancia).

- En la última evaluación que generó Procuraduría como uno de los participantes del comité de seguimiento, le solicitó a un panel de expertos verificar el cumplimiento que hasta ahora se ha desarrollado en el cumplimiento del Plan Conjunto.

- En cuanto al cumplimiento de las ordenes se tiene: delegados de entidades accionadas asignados; Formulación del Plan Conjunto mediante desarrollo de mesas de trabajo entre 2020 y 2021; Ejecución del Plan Conjunto inició desde el 2021; Otros procesos adelantados: batería de indicadores para el cumplimiento del Plan Conjunto.

RAP EJE CAFETERO Región Administrativa y de Planificación · Gobierno de CALDAS · GOBIERNO DEL QUINDÍO · DEPARTAMENTO DE RISARALDA · GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Igualmente, la RAP Eje - Cafetero acompañó en el mes de marzo la mesa del comité pleno para verificar el cumplimiento de avance a la "Estrategia Regional de ordenamiento del ecoturismo en el PNN Los Nevados y sus zonas de influencia", en atención a lo dispuesto en la acción "Promover estrategias regionales, departamentales y municipales". Los temas tratados fueron los lineamientos para actividades turísticas – turismo de naturaleza con el fin de fortalecer el sector ambiental y turístico, promoviendo la política de turismo 2020, brindando una alternativa para que el visitante participe y entienda la sostenibilidad como una necesidad de conservación.

02 Financiero

La Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero es una persona jurídica de derecho público, de naturaleza asociativa supra departamental, del orden territorial regional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, cuyo objeto es la promoción del desarrollo integral de la región cafetera conformada por Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.

El Sistema Financiero está conformado por un Plan Financiero, un Plan Operativo Anual de Inversiones y el Presupuesto Anual de la RAP.

Mediante el Acuerdo 004 de 2019 "se adoptó el Estatuto de Presupuesto de la Región Administrativa y de Planificación del Eje Cafetero", y se establece en su Artículo 1 la Noción de Presupuesto y Campo de Aplicación, indicando que el Presupuesto es una herramienta de carácter financiero, económico y social que se utiliza para planear, programar, proyectar y ejecutar los ingresos y gastos públicos en un periodo fiscal determinado, dando cumplimiento a los planes, programas y proyectos con el fin de alcanzar las metas y objetivos estratégicos definidos en los diferentes instrumentos de planificación definidos al interior de la RAP.

Para la Vigencia 2025 la RAP Eje Cafetero cuenta con un presupuesto aprobado mediante al acuerdo 010 del 2024 "Por medio del cual se adopta el Presupuesto Anual de Ingresos, Gastos e Inversión de la Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, y se dictan otras disposiciones" **por una suma de CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES VEINTE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.780.020.954),** de los cuales el 58% es decir la suma de DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS ($2.780.812.153.00) corresponde a Recursos para el presupuesto de gastos de funcionamiento.

Cabe recordar que durante la vigencia 2021, fue aprobado el Plan Estratégico Regional (PER), mediante el acuerdo 003 "Por El Cual Se Declaran Los Hechos Regionales, Se Adopta El Plan Estratégico Regional de la Región Administrativa y de Planificación RAP - Eje Cafetero 2021-2033 y se aprueba el Plan Regional de Ejecución 2021-2024".

Así las cosas, durante la actual vigencia se continua con la ejecución del presupuesto de gastos de inversión, mediante el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) para la vigencia 2025, donde se cuenta con un presupuesto inicial por una suma que asciende a la suma de **MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS UNO PESOS MCTE ($ 1.999.208.801.00).**

La proyección de los ingresos para la vigencia 2025 tendrá su respectivo ajuste, una vez se tenga la certificación por parte de la Contraloría General de la República en lo referente a los ingresos corrientes de libre destinación ICLD. Los cuales sirven de base para el cálculo de los recursos de la Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero, así las cosas, la proyección que se tiene para la vigencia 2025, en lo referente a los aportes de los departamentos fue el siguiente:

02 Financiero

Rubro	Ppto Inicial	Pppto Definitivo	RECAUDO
Ingresos 2025	4.760.020.954,00	4.760.020.954,00	207.950.914.00
Ingresos Corrientes	4.760.020.954,00	4.760.020.954,00	207.950.914.00
Transferencias corrientes	4.760.020.954,00	4.760.020.954,00	207.950.914.00
Transferencias DEPARTAMENTOS	4.760.020.954,00	4.760.020.954,00	207.950.914.00

Sumado a lo anterior, la entidad, mediante el acuerdo regional No 001 "Por medio del cual se modifica el Presupuesto de Ingresos, Gastos de Inversión de la RAP Eje Cafetero para la Vigencia 2025" incorporo al actual presupuesto la suma de **MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($1.664.707.744.69),** por concepto de Recursos del Balance,

Es así como estos recursos se utilizan para dar una correcta y amplia ejecución a cada uno de los proyectos contenido dentro del Plan Estratégico Regional PER.

El Presupuesto de Gastos de la Entidad durante el primer trimestre de la vigencia 2025, presenta una **ejecución acumulada por valor de $ 2.255.254.90** lo que representa un porcentaje de ejecución del 35% del total esperado para el periodo mencionado, según el siguiente detalle:

Código	Rubro	Inicial	Definitivo	Ejecución
2	Gastos	4.780.020.954,00	6.444.728.698,69	2.255.254.390,00
2,1	Funcionamiento	2.780.812.153,00	2.780.812.153,00	917.004.390.00
2,3	Inversión	1.999.208.801,00	3.663.916.545,69	1.338.250.000,00

Distribución presupuesto inicial vigencia 2025

Durante lo que va de la vigencia 2025, se ha logrado pasar de un **presupuesto inicial que ascendía a la suma de 4.380.834.553,00** a un **presupuesto definitivo de 6.444.728.698,69** y con tendencia a presentar variaciones positivas en lo que resta del año.

En este orden de ideas, la variación positiva en el presupuesto definitivo se ve reflejada en el presupuesto de inversión, donde se pasa de un **presupuesto inicial de 1.999.208.801,00** a un **presupuesto definitivo de 3.663.916.545,69** esto con el fin de fortalecer los proyectos plasmados en el Plan Estratégico Regional PER.

La distribución definitiva para el presupuesto de gastos para el año 2025, se ve reflejada de la siguiente manera.

distribucion presupuesto DEFINITIVO 2025

Como se logra evidenciar, la intención administrativa es tener como piloto la austeridad del gasto, en lo referente a los gastos de funcionamiento y presentar una adecuada ejecución en el presupuesto de inversión, esto con el fin de salvaguardar el patrimonio y el equilibrio financiero de la entidad.

Sin duda alguna, se prioriza la ejecución de los diferentes proyectos contemplados en el actual Plan Estratégico Regional PER, el cual durante el primer trimestre de la actual vigencia se encuentra perfectamente armonizado con el plan operativo anual de inversiones para la vigencia 2025.

Distribución presupuesto DEFINITIVO 2025

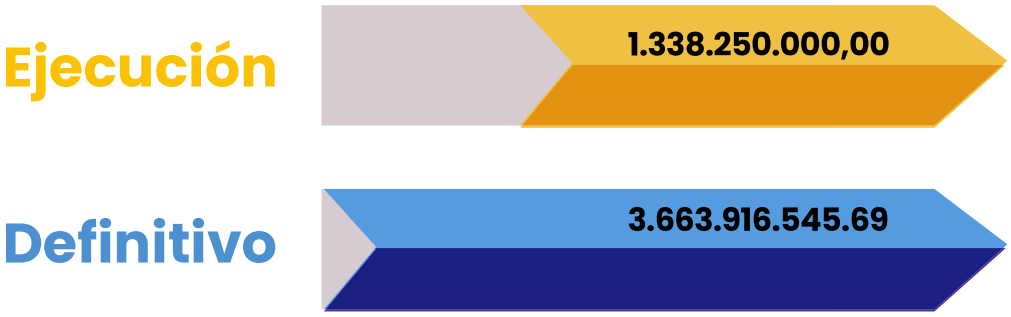

RECURSOS DE CAPITAL

Rendimientos Financieros

Los rendimientos financieros, son recursos generados por las cuentas bancarias que se tienen destinadas para el manejo de los dineros de la entidad que, debido a las diferentes gestiones adelantadas, se consigue generar unos rendimientos financieros, con el fin de ser apropiados por la entidad, para su posterior aprovechamiento.

Es así, como debido a las diferentes gestiones adelantadas, se ha logrado tener una línea ascendente en la generación de rendimientos financieros de la entidad,

Recursos	2021	2022	2023	2024	2025 Marzo
Rendimientos Financieros	36.333.326,00	131.753.424,00	378.575.102,43	188.547.638,66	61.824.819

Recursos del Balance

Los recursos del balance, es el rezago presupuestal de la vigencia inmediatamente anterior, el cual se logra, al aplicar una política de austeridad del gasto, esto en los gastos de funcionamiento de la entidad y una correcta ejecución de los recursos en el presupuesto de inversión.

Recursos	2019	2020	2021
Recursos del balance	$1.936.010.403,00	$2.201.737.372,00	$3.039.990.428,00

Recursos	2022	2023	2024
Recursos del balance	$3.835.480.424,00	$2.073.209.949,00	1.664.707.744.69

Por último, es relevante manifestar que la RAP - Eje Cafetero ha cumplido con las directrices emanadas por la Contaduría General de la Nación y por la Contraloría General de la República en el tema de rendición de informes y que los mismos están publicados en la página web de la entidad.

HUMBERTO TOBÓN
Gerente
RAP – Eje Cafetero

Valentina Carvajal Castellanos Subgerente de Planeación Estratégica y Prospectiva

Alejandro Martín Rozo Gaeth – Subgerente de Proyectos y Ordenamiento Regional

Dairo Enrique Valderrama Castro – Subgerente Administrativo y Financiero

Esteban Cortés Quiceno – Contador, contratista RAP – Eje Cafetero